DIPUTACIÓN DE ALMERÍA
Hemeroteca Provincial
Sofía Moreno Galiano

EL ECO DE ALMANZORA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR D. RAMON DE CALA Y LOPEZ

Año II. | **Suscripcion** En toda España trimestre 6 rs. Pagos adelantados. | Cuevas 2 de Agosto de 1897. | **Anuncios** y comunicados á precios convencionales. | Núm. 34

HÁGASE ALGO

Apesar de ser un pueblo Cuevas de 20.000 habitantes y poseer elementos suficientes para marchar á la cabeza de sus congéneres de la provincia, debido á la incuria y el abandono en que lo han tenido sus administradores, hoy se haya en un estado tan lamentable particularmente en lo que se refiere al ornato é higiene, que mas que ciudad parece humildísimo villorio.

Produce detestable efecto ver alzarse al lado de un edificio labrado á la moderna donde se admira tanto las bellezas del arte arquitectónico como el buen gusto estético, otro viejísimo por ejemplo, denegrido, de aspecto detestable y amenazando ruina; bien un destartalado cocherón ó mezquina casucha, dando una idea muy pobre del estado de progreso en que se halla un pueblo en que tales mamarrachos subsisten y se consienten.

Todavia es mas censurable la falta absoluta de paseos y sitios públicos como glorietas, alamedas, jardines etc. cual hay en otras ciudades y que á mas de hermosearlas, sirven para que sus habitantes tengan donde solazarse agradablemente; Cuevas (vergüenza causa el decirlo) solo posee una sombra de paseo conocido con el nombre de Camino Nuevo, que ni es camino ni nuevo y sí pedregoso barranco donde el polvo se sondea por metros, y los charcos se cuentan por centenares.

Nada queremos decir respecto al alcantarillado y al abuso que se comete convirtiendo la via pública tanto en estercolero como en inmundo lodazal donde muchos satisfacen sus necesidades burlándose ostensiblemente de los carteles que clavados en las esquinas prohiben tales actos bajo severas multas, por que tememos que dejándonos llevar de la indignacion que la observancia de estas cosas nos produce se escapen conceptos demasiado duros aunque por desgracia merecidos, para los que teniendo un deber de evitarlas las toleran.

Conociendo el grado de cultura que alcanza el digno actual alcalde como asi mismo el entrañable cariño que profesa á su pueblo natal, nos permitimos suplicarle en la confianza que no dejará de atender nuestros ruegos fije la atencion en lo que sucintamente exponemos y apartándose del rutinario camino seguido por sus predecesores inicie un nuevo período de reformas locales de que Cuevas está tan necesitada, con lo que conseguirá de seguro aparte de nuestros mas fervorosos aplausos la unánime aprobacion é imperecedero agradecimiento de todos sus convecinos.

Heráclito.

Sobre el Desagüe

—(¿!:o:¡?)—

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Cuevas 28 de Julio 1897.

Muy Sr. mio amigo y correligionario: en las columnas de su apreciable semanario número 29 correspondiente al 23 del anterior aparece publicado un artículo titulado «Ante el conflicto» que con alguna extensión se ocupa sobre la imposibilidad de poder cumplir por el Sr. Brandt en el corto espacio de tiempo que le queda la condición de su contrato con las minas de Sierra Almagrera y de que dado caso de que la condición antedicha llegada la fecha de su estipulado cumplimiento resultase incumplimentada, cual seria la actitud en que se colocarian las minas y aunque considero algo prematuro el asunto que se desarrolla en su bien razonado artículo y prematuro es, por consiguiente el tomar parte en él vertiendo opiniones que pudieran merecer el calificativo de estemporáneas, voy á permitirme ocuparme tambien de él por si con ello pudiera contribuir á inclinar el ánimo de las sociedades mineras á una solución que pudiera resolver el asunto de una manera conveniente y favorable á los intereses del desagüista y de las sociedades mineras. No vea V. en ella señor director afán de imposición alguna sobre el criterio que pudieran adoptar las sociedades mineras que está lejos; pero muy lejos de mí ánimo.

Hechas estas aclaraciones entro en materia.

El contrato sobre el desagüe que los Sres. Brandt y Brandau tienen hecho con las sociedades mineras, dice en su cláusula 3.ª lo siguiente:

«3.° En el plazo máximo de cuatro años desde el principio del corriente, dejará la empresa desaguadora en seco una profundidad media de ochenta metros por debajo del nivel del mar, esceptuando los depósitos que no tengan comunicacion natural y fácil con las aguas generales.»

Terminante está la cláusula que deslinda los derechos de ambos contratantes y no veo medio facil de ve-

Diputación de Almería — Biblioteca. Eco de Almanzora, El (Cuevas de Almanzora). 2/8/1897, p. 1

uir á una satisfactoria resolución sin que las sociedades mineras se inclinen á favorecer como es su deber y conveniencia los intereses del desagüista, y más haciéndose este acreedor á ello.

El cumplimiento de la cláusula tercera del contrato por el Sr. Brandt no está en la voluntad de éste ni cabe fijarlo por cabeza alguna humana, pues no se trata de la resolución de un problema matemático y sí solo de la suerte de tropezar ó encontrar una oquedad grieta ó soplado que le ponga en comunicación directa con las aguas.

El Sr. Brandt con sus cuantiosos desembolsos y egecución de pozos y galerias, ha puesto cuantos medios están al alcance de la ciencia para cumplir su contrato; y creo no se le puede pedir más. No ha tenido la suerte de encontrar la dificil incognita que nadie puede despejar, por que no hay datos bastantes para ello. Pregunto yo:

¿Donde está el soplado? ¿En qué punto del filón está? ¿Se puede contestar concretamente á estas preguntas? Me parece que no hay quien pueda hacerlo.

Creo Sr. director que teniendo encuenta este poderoso argumento, la conducta del Sr. Brandt, sus sacrificios y sus desvelos, las sociedades mineras no deben ser inexorables y al contrario estimando en lo que valen sus intereses, inclinarse á una transación provechosa y el Sr. Brandt también deberá dar algunas facilidades al minero para que pueda trabajar y allegar recursos. Este medio seria por ejemplo que el desagüista mientras no cumpliese la condición tercera de su contrato, rebajar el cánon del 16 por 100 que las minas vienen satisfaciéndole sin poder hacerlo; y de ese modo muchas minas que no acometen sus trabajos por lo elevado del cánon que hoy pagan, los emprenderian con esperanzas de obtener algunas ventajas que hoy desgraciadamente no pueden tener. Esta rebaja pudiera ser la de un 8 por 100 por ejemplo. De este modo no se agotaban los recursos al desagüista, se protegeria á los mineros en sus trabajos y al pais en general contribuyendo á sacarlo á flote dada la precaria situación en que por desgracia se encuentra.

Finalmente creo Sr. Director que con el medio que propongo se suavizarian asperezas y todos quedariamos satisfechos, obteniendo el agradecimiento del pais en general.

Es cuanto tengo que comunicarle deseándo solo que, con un exceso de patriotismo y buena fé se acepte el medio que propongo ú otro análogo.

Aprovecha esta ocasión para ofrecer á Vd. el testimonio de su consideración distinguida su afcmo. amigo correligionario q. b. s. m. *Emilio de Fálces.*

SIRET

Seccion minera

Correspondencias

Almagrera 30 Julio 97.

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Mi distinguido amigo: Gratamente me ha sorprendido la noticia de la feliz terminación de la galeria auxiliar que se estaba abriendo en el desagüe del Arteal, para proporcionar por medio de ella á la receptora la ventilación de que carecia, tan necesaria para la prosecución de ellas, y digo que me ha sorprendido por que confieso ingenuamente que no esperaba se diera cima tan pronto á este trabajo; verdad és que Mr. Brandt está luchando como un titán con objeto de poder decir á los mineros el dia cercano de la terminación del plazo: he cumplido mi compromiso. Por esta vez el éxito más franco ha coronado su laudables esfuerzos.

Tambien se ha aumentado considerablemente la cantidad de líquido, lo que demuestra la existencia de nuevas oquedades que piensa el ilustre desagüista reconocer, para cuyo efecto ha puesto los trabajos necesarios á este fin.

Tambien me dicen que ha llegado al Arteal procedente del extranjero una inmejorable tuberia de acero destinada á la conducción del vapor por el pozo lumbrera á la nueva galeria, para establecer por este medio la franca circulación del aire, y para realizarlo se vá á dar principio á la instalación junto al brocal del mencionado pozo, de una maquinita de vapor.

En cuanto al desagüe de Herrerias puedo asegurarle sin temor de ser desmentido que es un hecho indubitable.

Quiera Dios que pronto podamos decir lo mismo del desagüe de este no menos importante distrito minero para que acabe de una vez el estado deplorable en que hoy se encuentra sumida esta comarca y que la tísica vida que hoy arrastra sufra una vigorosa reacción que la saque de la enervante inercia que viene aniquilándola desde tiempo inmemorial.

Queda de V. afectísimo y s. s. q. b. s m.

El Corresponsal.

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Herrerias 30 Julio 1897.

Mi distinguido amigo: Al imponerme la misión honrosa de ser fiel cronista en los asuntos relacionados con éste distrito, quisiera hacerlo en forma extensa y con noticias de sensación; pero por desgracia, en esta ocasión he de ser brevísimo, y sólo me mueve á ella el buen deseo, de que tenga V. á sus ilustrados lectores, al tanto de lo que ocurra.

Desagüe General: La galeria que nos ha de comunicar con las minas, mide hoy 111 metros; las aguas se han aumentado tanto, que la maquina funciona sin interrupción, con una marcha de 40 pulsaciones; cada dia se perfora y fortifica un metro de obra, por la aparición en el terreno en Hierros y Calizas, y hay esperanza de que aumenten las aguas por la formación del terreno que se atraviesa y marcha de los trabajos.

En las minas segun datos que merecen toda clase de veracidad, las aguas han descendido

En el Pozo Sta. Matilde desde el dia 15 al 29	1'45	metros
Guadalupe.	4. »	»
Petronila.	21'30	»
Faja, desde el 15 al 29.	3'45	»
Iberia.	6'25	»
San Manuel. . . .	4'50	»
Santa Ana.	5'35	»

Unión de Tres, no se pueden medir las aguas.

Faja, de hoy en adelante, tampoco podrá medirse, á causa del hundimiento de sus terrenos.

Rozas.—Santa Matilde. Con admirable actividad prosiguen los trabajos para el descombramiento de los cimientos del muro, donde existia el plano inclinado, para reconocer la entrada de las aguas; y enseguida dar principio á la construcción del contramuro. Las máquinas, en algunas horas suspenden sus funciones, á causa de faltar el líquido y es de esperar que con tan buenos auspicios se consigan los anhelados deseos de todos, y que, de una vez quede terminada, tan dificil empresa, empezando para nosotros, una vida llena de actividad y trabajo, volviendo este centro á ser, un emporio de riqueza y de alegria para sus vecinos.

Virgen de las Huertas. Nada nuevo ocurre en ésta mina, á escepción de que hace unos dias estubo en ella el presidente-propietario D. Salvador Elud, y entre sus disposiciones ha quedado acordado, el nombramiento, de Director facultativo en sus trabajos, á favor del ilustrado ingeniero D. Luis Siret.

Queda de V. afcmo. s. s. q. b. s. m.

Isidro Rodriguez.

Chirigotas

Estamos en pleno verano.

Todos se van y nosotros nos quedamos.

Por que no tenemos *perras*.

En cambio cuando vuelvan los veraneantes se encontrarán con muchas reformas y mejoras.

Diputación de Almería — Biblioteca. Eco de Almanzora, El (Cuevas de Almanzora). 2/8/1897, p. 2

Por que tenemos un Alcalde modelo y hay que mejorar el pueblo, pero mucho, mucho.

Como decimos *yo y Miguel*.

Pero lo malo será que á fin de verano no tengamos fuerzas ni para andar.

Por que según opiniones autorizadas (entre ellas la del tió Teclo) este verano nos convertiremos en aceite de ricino.

Y en eso estamos conformes *yo y tos*.

Noticias

Subasta.—La sociedad minera San Agustin saca á subasta para el 5 del corriente los géneros pobres que ha producido su mina durante la última varada.

El acto se verificará á las 12 del dia en el Salón del Centro.

Comunicado.—Por exceso de material no podemos insertar hoy el que nos dirige "Otro minero,, pero se publicará el número próximo. Lamentamos que persista en la injusta actitud que tomó en su primera carta, aunque creemos que su imparcialidad lo llevará á reconocer por último la inexactitud de las afirmaciones que hacia.

Los matuteros.—Se dice que los matuteros aprovechan admirablemente el poco orden qun hay en todo lo relativo á la renta de consumos, burlándose del resguardo para introducir fraudulentamente muchos articulos.

Por nuestra parte podemos asegurar que varias noches hemos sentido los pitos de alarma de los vigilantes y algun tiro suelto, lo cual no es del mejor efecto sobre todo en las horas destinadas al reposo.

Al Sr. Alcalde de Garrucha.—En otro lugar publicamos el comunicado que nos envia el Sr. Arqueros, Alcalde de Garrucha.

Nada tenemos que objetarle por que desconocemos la cuestión de que se ocupa, que supimos al leér el suelto de nuestro colega *El Faro*.

Si los hechos son como los relata el señor Arqueros, no hay motivo ciertamente para dirigirle las censuras á que se hubiera hecho acreedor en otro caso.

Almagrera.—Hemos confirmado por diferentes conductos las noticias que nos comunica nuestro corresponsal sobre este desagüe.

Actualmente afluye al pozo de bombas mayor cantidad de agua y en correspondencia con este hecho la baja del liquido en las minas, es de siete á ocho centimetros diarios, en vez de los tres ó cuatro en que se calculaba anteriormente.

Nos congratulamos de tal suceso, y mucho nos alegraria que la afluencia fuese bastante para realizar la desecación completa en poco tiempo.

Bandos.—El tiempo que ha ejercido de primera autoridad nuestro simpático amigo D. Miguel Soler Flores, ha sido bien aprovechado para él pueblo.

Gracias á su iniciativa se han dictado varios bandos para desterrar algunos abusos que eran tolerados por la negligencia de anteriores alcaldes, entre ellos uno prohibiendo que corran los carruages dentro de la población.

Tambien se ha construido un carro para regar las principales calles y ya viene usándose desde hace algunos dias.

Damos el parabien á nuestro amigo, y sentimos que el poco tiempo que ha tenido á su cargo la alcaldia no le haya permitido introducir otras reformas más trascendentales en la ciudad. Nos consta que no ha sido por falta de deseo.

Premio.—En el último sorteo de la loteria, ha correspondido á Cuevas un premio de mil pesetas.

Desgracia.—Ayer por la mañana atropelló un carro en la calle Honda á una mujer anciana, sin que le produjése por fortuna daño de consideración.

Traslado.—Ha sido trasladado de la Iglesia auxiliar de Villaricos, el cura Sr. Cervantes, que tantas simpatias supo conquistarse entre los feligreses de aquella diputación.

Su ausencia es muy sentida.

El 2 por 100.—Las sociedades mineras de Madrid que hasta ahora se habian manifestado refractarias al concierto con la Hacienda del impuesto de 2 por 100 sobre el producto de las minas, han comprendido al fin la conveniencia de hacerlo y muy en breve se emprenderá la negociación para fijar el cupo que han de satisfacer los distritos de Sierra Almagrera y Herrerias.

Ferro-carril.—Ayer se inauguró el ferrocarril minero de Herrerias á Villaricos, construido bajo la dirección del ingeniero D. Luis Siret. La empresa, que tiene en arrendamiento la mina Petronila, empezará inmediatamente á utilizarlo.

EL RELOJ

Ingenioso aparato oculto siempre en las profundidades tenebrosas de un bolsillo; variable en su forma y en su precio, recorre la escala social y representa al poseedor, según sea, desde el rico cronómetro esmaltado y lujoso, hasta el demócrata caldero de nikel de diez pesetas *garantizado*.

Es un mecanismo que hoy posée el noventa por ciento de la humanidad.

Proporciona muchas satisfaciones, pero nos ofrece muchas más inquietudes y zozobras.

El gastrónomo impenitente convidado á un banquete, mira continuamente al brillante disco, como queriendo imprimirle vertijinosa rapidez en su movimiento.

El novio que ansioso aguarda la hora de la cita con su *adorado tormento*, rompe el bolsillo á fuerza de ociosas consultas con su intimo consejero, el reloj, que se convierte en correo de su impaciencia.

Estos y otros muchos ejemplos citaria de séres que querrian hacer avanzar el volante y multiplicar sus evoluciones, pero... ¿y los que lo retrasarian de buen grado?

El estudiante que durante el curso fué un *tumbón* y espera la hora de entrar á exámen, pondria un freno al reloj, que le detuviera nueve meses consecutivos para adelantar en ellos lo que voluntariamente perdió en los anteriores.

El orador que por vez primera ha de subir á la tribuna, consulta el reloj de contínuo y le sirve de enojo su viveza en la marcha

¿Y qué me direis del sentenciado á muerte? Ese que sabe que su vida se acaba, que su fin se apróxima, que su existencia pende de un hilillo que se romperá al sonar la campana del reloj, ¿qué haria con él?...

Sencillamente, destrozarlo, romperlo, hacer que desapareciera, y que ni recuerdo quedára de este invento.

Por eso, mi humilde persona, en cuyas manos puso uno la casualidad, lo conserva sin hacerle caso, lo guarda como *cosa curiosa* por si algun dia *se empeña* en salir y puede sacarme de un apuro con su atrevimiento.

R.

COMUNICADO

SIRET

Sr. Director de El Eco de Almanzora
Cuevas.

Muy Sr. mio: He tenido el disgusto de leer en el número 33 del periódico que dirige V. correspondiente al dia 23 del actual una noticia inserta en el periódico "El Faro,, que se publica en Bédar, cuyos injuriosos y falsos conceptos rectifico con la carta que adjunto remito á V. para que tenga la bondad de insertar en el periódico que dignamente dirige.

De V. atento s. s. q. b. s. m.

José Arqueros.

* * *

Sr. Director de El Faro.

Muy Sr. mio: He leido en el número 2 del periódico de su dirección una noticia tan completamente opuesta á la verdad que no obstante mi temperamento poco dado á sostener polémicas de ninguna especie, ni mucho menos á ocupar la atención pública con hechos referentes á mi modesta persona, me veo en la necesidad de rectificar, siquiera sea por la autoridad que aun-

Diputación de Almería — Biblioteca. Eco de Almanzora, El (Cuevas de Almanzora). 2/8/1897, p. 3

que inmerecidamente desempeño requiriendo á V. en uso de los derechos que me concede la ley de imprenta, y apelando en todo caso á sus sentimientos de caballerosidad para que publique la contradicción en igual forma que lo ha hecho con la injusta censura.

Lamento lo mismo que V., y, quizás, más, el incidente ocurrido al respetable Senador D. Antonio Soler Márquez, y no me ganará V. ni nadie á condenar la conducta del beodo que pertubó la tranquilidad de su digna familia.

Pero lo que no puedo consentir, es que á título de desagravio á dicho señor y como para estimular más y más la indignación de sus lectores, no me esplico satisfactoriamente con qué fin, estampe V. la afirmación columniosa de que la autoridad «administrativa local en vez de tratar al valiente como se mereciera le tuvo miedo y despues de sufrir los insultos que á ésta y á sus agentes dirigiera lo dejó marchar tranquilamente á reanudar sus libaciones y hazañas en otros sitios».

Esto es simplemente falso y pongo por testigo de mi afirmación al propio Sr. Senador y á cuantos presenciaron el suceso; pues ni el valiente como usted llama á un hombre decrépito por los años y perturbado por el alcohol, dirigió á mi autoridad ni á sus agentes una sola palabra injuriosa, ni pudo continuar la carrera de aventuras que V. supone, porque en el acto fué conducido al arresto municipal por el agente Diego Haro, despues de registrado, sin que se le encontrára ni tan siquiera un corta-plumas, y sin protesta ni resistencia alguna por parte suya. De mí podria decir que como no tuviera mi humilde persona el don de la obicuidad no pudo oir ningún insulto, porque en aquel momento me encontraba cumpliendo otros deberes lejos del lugar del suceso. De suerte que sobre el hecho de notoridad pública que antes consigno, está la verdad de evidencia material, contraria á la versión de que ligeramente se hace usted eco.

Verdad que pocos instantes despues y en cuanto tuve noticias del desagradable incidente me personé cumpliendo mis deberes oficiales y particulares en la casa del digno Sr. Senador. Cierto que de labios de éste señor y de otras no menos distinguidas personas, cuyo juicio y autoridad son para mí de decisión, he merecido la aprobación y el aplauso de mi conducta. Pero ésto no importa ya á V. ni á nadie; es asunto privativo mio y como soy poco dado á ciertos alardes estoy plenamente satisfecho con la tranquilidad intima que en mi produce.

En cuanto á V. solo debo decirle que procure no poner á prueba el miedo del actual Alcalde de Garrucha, y si sirve ó nó para sostener el órden público, porque es seguro que habia de arrepentirse bien pronto de la impertinencia y falta de fundamento de los indiscretos y peligrosos comentarios á que se entrega sobre bases tan infundadas.

De V. afcmo. y s. s. q. b. s. m.

José Arqueros.

Seccion Amena

¿A TÍ QUE TE IMPORTA PUEBLO?

Que los partidos de Cuevas
han celebrado un convenio
para no hacerse la guerra
y arrimarse al presupuesto;
que los odios de otros dias
se los llevarán los vientos;
que los políticos vivan
tranquilos y satisfechos
en dulce y *caro* consorcio
¿á tì qué te importa pueblo?

Que en toda la población
no tengamos un paseo,
ni una calle que sea calle,
ni un camino que sea bueno,
ni una fuente en cada barrio;
ni aceras ni pavimentos;
que el alumbrado no arda,
ni dé la hora el sereno;
que los guardias no vigilen
¿á tì qué te importa pueblo?

Que el fango depositado
en las acequias de riego
nos esté poniendo á todos
descoloridos y anémicos,
por el veneno que esparce
con olores deletéreos,
capaces de matar sanos
y de revivir los muertos;
que nos ahogue la peste
¿á tì que te importa pueblo?

Que haya edificios ruinosos
en el mismisimo centro,
y pueda caerse un canto
y matar á un caballero,
ó troncharnos la espinilla,
ó romperle á un buey un cuerno,
ó asustar á una señora,
ó magullarnos el cuerpo,
nada debe preocuparte
¿á tì qué te importa pueblo?

Que el puente no se concluya
mientras el tiempo sea tiempo;
ni se edifique la carcel,
ni se arregle el cementerio,
ni el pósito tenga un cuarto,
ni pague el Ayuntamiento
ni se mejoren las rentas
ni Almagro produzca un céntimo,
son cuestiones de las cuales
¿á tì qué te importa pueblo?

Tu pagas lo que te pidan
de consumos ú otro impuesto;
no te ofendas ni protestes
aunque te saquen el cuero;
de política no hables
porque ¿qué entiendes tú de eso?
asunto tan peliagudo
es para hombres de talento.
Asì pues, pueblo sufrido
aguántate y no seas necio.

Que en esta tierra española
de los parientes y yernos
compadres y aduladores,
mentecatos y becerros,
solo un gallo cantar puede
los demás guardan silencio;
pagan cuando se lo piden
trabajan como los negros
y padecen resignados
hasta que cambien los tiempos.

R. de C.

ÚLTIMA HORA

En este momento nos enteramos de que el Sr. Brandt ha pasado una comunicacion al Sindicato noticiándole la aparicion en la galeria de un soplado importante, cuyas aguas la han inundado.

La máquina trabaja expulsando todo el líquido que permite la antigua tubería, sin que disminuya por ello el nivel en el pozo de bombas, por lo que se activa el ajuste de los tubos definitivos en él, esperándose que en breve se podrá utilizar este conducto para aumentar la salida del líquido que inunda las concavidades de la sierra.

He aquí la comunicacion del Señor Brandt:

Arteal 1 de Agosto de 1897.

Sr. D. Pedro Flores.

Presidente accidental del Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera.

Cuevas.

Muy Sr. nuestro: Tenemos el gusto de participarle, que acabamos de cortar un nuevo soplado, que aumenta considerablemente la cantidad de agua que afluye á las bombas del Anchuron.

De V. afcmo. y s. s. q. b. s. m.

A. Brandt & Brandau.

Pasatiempos

Solución á los pasatiempos del número anterior.

A la charada:--*Espinaca*.

Al logogrifo númerico:—*Carpintero*.

Han remitido soluciones exactas:—La tertulia del barrio del Pacifico.—Viriato el veratense.—Los tertulianos del ricon de los nidos de Carreras.—El Raña.—El Rasquija.

CHARADA.

Tercera alumbra;
prima tambien;
la *dos* se toma.
Prima dos tres
igual al *todo*
Castelar és.

Imp. de S. Campoy.

Diputación de Almería — Biblioteca. Eco de Almanzora, El (Cuevas de Almanzora). 2/8/1897, p. 4